

INFORME DE COMISARIO

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIVALZU S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento con lo dispuesto en la resolución N.- 92.1.4.3.0014, dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, tengo a bien presentarles mi informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2000.

1. Que en cumplimiento con el desempeño de mis funciones he recibido por parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.
2. Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y por lo tanto no tengo denuncias que hacer sobre su gestión.
3. Los libros de actas, expedientes de actas, libro de acciones y de accionistas, talón de Acciones y comprobante contables son llevados y conservados de acuerdo a la ley.
4. Las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y a la vez han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia de las cifras de los registros contables.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas por AGRIVALZU S.A. por el ejercicio económico correspondiente del año 2000.

Atentamente,



COMISARIO

CARLOS SANCHEZ ALDAS

LICENCIA C.P.B.

030872

17 SEL 2001